

CONVOCATORIA

CON APEGO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES X, XX, XXV, XXVI, XXVII, 18 FRACCIÓN III, 259, 266, 332, 345, 347, 352, 353, 354 FRACCIONES IX, X, XI DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE NORMAN Y REGULAN LA VIDA INTERNA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA:

NUEVO AMANECEER II

LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

CONVOCAN

A TODOS LOS RESIDENTES Y PROPIETARIOS DE INMUEBLES DE ÉSTA COLONIA EL VIERNES 03 DE MAYO DE 2019 A LAS 17:00 HRS; SE LES INFORMA QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL LUGAR QUE OCUPAN FRENTE AL NÚMERO 12 DE LA CALLE ALBORADA ESQUINA CON CALLE VISTA AL HORIZONTE, EN LA COLONIA NUEVO AMANECEER II. DICHA ASAMBLEA SE REALIZARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES
6. INFORME DE ACTIVIDADES
7. INFORME FINANCIERO
8. AUTORIZACIÓN PARA OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y REGISTRO
9. APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR LOS CONVENIOS INHERENTES AL PROCESO DE REGULARIZACIÓN POR LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL CON EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOPAN.
11. APROBACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CONVENIO DE REGULARIZACIÓN POR LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN VECINAL
12. ASUNTOS VARIOS
13. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

EN CASO DE NO EXISTIR EL REQUERIDO QUÓRUM LEGAL DEL 30% DEL PADRÓN DE VECINOS, SE FIJA LA CELEBRACIÓN EN **SEGUNDA CONVOCATORIA** CITÁNDOSE EL MISMO DÍA, EN EL MISMO LUGAR A LAS 17:30 HORAS, PARA LLEVAR A CABO DICHA ASAMBLEA CON LOS RESIDENTES Y/O PROPIETARIOS PRESENTES. LOS ACUERDOS TOMADOS SERÁN VÁLIDOS PARA PRESENTES, AUSENTES Y DISIDENTES.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO, 21 DE MARZO DE 2019



ROBERTO GUERRERO RODRÍGUEZ

PRESIDENTE



DIRECCIÓN DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



LIC. JAIME HERNÁNDEZ LAMAS

DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA